



TECNOLOGÍA



HUB



PERSONALIZACIÓN

Convenio de préstamo de la computadora
Año académico 2014-15

El estudiante nombrado abajo recibirá en préstamo una computadora portátil HP empresarial, con las siguientes condiciones:

- Este convenio de préstamo de la computadora al estudiante, firmado por el padre/tutor, el estudiante y un funcionario escolar, permanecerá archivado en la escuela.
- El uso de este equipo para cualquier propósito que no sea educativo puede resultar en la pérdida de privilegios.
- El distrito no permite el uso indebido de Internet, correo electrónico o cualquier otro tipo de medio de comunicación. Las infracciones a esta norma pueden resultar en la pérdida del privilegio del préstamo de la computadora y la aplicación de sanciones disciplinarias por parte de la escuela.
- No se permite bajo ninguna circunstancia realizar alteraciones a la configuración de la computadora o a los programas complementarios, y no se permite copiar los programas instalados o instalar otros.
- Los padres/tutores deben efectuar un pago no reembolsable de \$25 en efectivo. Este pago debe efectuarse antes de que el estudiante reciba la computadora portátil.
- Los padres/tutores aceptan la responsabilidad monetaria de cubrir los gastos incurridos por daños causados de manera intencional o por negligencia. Si se ignora esta obligación, el distrito iniciará un proceso judicial. Para obtener más información, consulte la sección sobre el cuidado de los materiales de instrucción en el manual estudiantil.
- Para protección de la computadora, el distrito proveerá una funda acolchada que cabe dentro de cualquier mochila. Cuando la computadora no esté en uso debe transportarse dentro de la funda, bien asegurada con la correa.
- La computadora, que es propiedad de Houston ISD, debe devolverse antes del final del año académico 2013-14, o si el estudiante cambia de escuela o se retira antes de fin de curso.
- El distrito ha ofrecido a los estudiantes una orientación sobre sus responsabilidades (*Digital Citizenship Orientation*) y ha informado a los padres en las sesiones de inicio del año académico y mediante la distribución de folletos informativos sobre el cuidado de la computadora y el uso responsable de la tecnología.
- He leído la Norma de Uso Aceptable de los Servicios Electrónicos para Estudiantes y el Convenio *Responsible Digital Citizenship Policy*.

Nosotros, el estudiante y su padre/tutor abajo firmantes, asumimos la responsabilidad total del cuidado apropiado de la computadora descrita en este documento y de su uso para fines educativos.

Nombre del estudiante (imprenta) _____ Teléfono _____

Domicilio completo _____

Firma del estudiante _____ Fecha _____

Firma del padre _____ Fecha _____

Numero de identificación del estudiante (ID) _____ Grado _____

Nombre de la escuela _____